### Enero de 2018

Atte. Aurelio Procuna

IMPORTADORA DE ARTÍCULOS EXCLUSIVOS

ASUNTO: Importación de artíclos decorativos 1x40HC

Nuestra tarea más importante está en resolver cualquier problema de trasporte. Somos una organización comprometida con dar soluciones integrales de logística a nuestros clientes.

Agradecemos su confianza y nos es grato poner a su consideración la siguiente propuesta de nuestros servicios:

### **FLETE MARÍTIMO**

## **TERMINOS**

✓INCOTERM

**✓**POL

**✓**POD

✓TIEMPO EN TRANSITO

**✓**ORIGEN

**✓**DESTINO

FOB

Ningbo

Lazaro Cardenas

21 días

China

México

# **DETALLE DEL EMBARQUE**

TIPO DE CARGA CONTENEDOR Artículos decorativos 1X40HC

CONCEPTO	IMPORTE EN USD
•	

FLETE MARÍTIMO \$ 2,550.00

**NOTAS** 

Página 1

- Esta tarifa aplica para Mercancía General, No Peligrosa, Sin Sobredimensión, Sin Sobrepeso.
- La presente cotización no incluye, maniobras portuarias, impuestos o fumigación., así como tampoco almacenaje, manejo de puerto, THC o algún otro cargo no mencionado, tanto en el origen como en destino.
- La tarifa proporcionada está sujeta a cambios sin previo aviso, de acuerdo a los mercados internacionales por los cuales se rigen.
- Tarifas sujetas a descripción final de la carga.
- Tarifas sujetas a disponibilidad de equipo, espacio y aceptación.
- Tarifas sujetas a restricciones internacionales de empaque y embalaje (NIMF15).
- 🔩 Todas las cargas de origen animal y para consumo humano están sujetas a aceptación de manejo.
- Tanto el flete terrestre como el despacho aduanal están sujetos al impuesto de valor agregado (IVA).
- Los tiempos de tránsito y frecuencias, corresponden a un servicio de línea regular, sin embargo estos pueden cambiar por causas de fuerza mayor sin previo aviso.
- Quedamos exentos de todo cargo fuera de nuestro control o responsabilidad.
- La presente cotización cuenta con 21 días libres de demora.
- 🤾 Ingreso de Carta Garantía.
- Reso máximo permitido en contenedor de 20 es de 19 toneladas.
- Reso máximo permitido en contenedor de 40 es de 22 toneladas.
- En caso de solicitar contenedor
- 🔧 Vigencia 31/12/17

En caso de estar interesados en estas tarifas, le agradecemos notificar su registro a nombre de su empresa para emitir su correspondiente número de Cliente.

Las mercancías viajan por cuenta y riesgo de nuestros clientes y no aseguramos las mismas de no mediar orden expresa por escrito. Nuestra responsabilidad no podrá exceder de ningún modo a las que asumen frente a nosotros las compañías marítimas, terrestres o cualquier otro intermediario que se involucre en el transcurso de la transportación.

### \*\* LAS COTIZACIONES NO INCLUYEN SEGURO DE CARGA NI GASTOS EN DESTINO.

Carga general no peligrosa En caso de requerir SEGURO el valor es de 0.60% sobre valor aduana Agradecemos su consideración en esta propuesta.

Cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos

Atentamente.

Lic. FERNANDA ESPARZA

**SENNI LOGISTICS S.A. DE C.V.** 

Tel. 55 70304506 / 55 70304501

Cel. 5526710629

EM. pricing@senni.com.mx

\*www.senni.com.mx